Moción de orden del día N°_____

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL 25° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS ESPECIALES OBSTÉTRICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Cuidados Especiales Obstétricos (UCEO) del Hospital Regional de Ayacucho conmemora su Vigésimo Quinto Aniversario de creación institucional, celebrando sus 25 años al servicio de la salud materna y perinatal de la Nación.

Que, desde su fundación, la UCEO se ha consolidado como un pilar fundamental en la lucha contra la mortalidad materna y neonatal en la región de Ayacucho y en todo el país, brindando atención altamente especializada a gestantes con embarazos de alto riesgo y complicaciones severas, salvaguardando la vida de miles de madres y recién nacidos.

Que, esta unidad ha trascendido su labor asistencial para convertirse en un centro de referencia nacional e internacional. Su excelencia, innovación en protocolos y resultados sobresalientes la han posicionado como un modelo a seguir para la implementación de unidades similares en otras regiones del Perú y de Latinoamérica.

Que, es imperativo destacar el rol pionero de la UCEO en el ámbito académico y normativo, al haber liderado y participado activamente en la elaboración de las guías nacionales de práctica clínica en salud perinatal, cuyas directrices han servido como base científica y técnica para estandarizar y mejorar la calidad de la atención obstétrica en todo el sistema de salud peruano.

Que, este cuarto de siglo de logros extraordinarios es el resultado del compromiso, la alta capacitación y la calidad humana de su equipo multidisciplinario de profesionales, incluyendo médicos gineco-obstetras, licenciadas en obstetricia, enfermeras especializadas, técnicos y personal de apoyo, quienes con su dedicación incansable hacen posible este milagro diario.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO: *Expresar el más solemne y afectuoso saludo a la Unidad de Cuidados Especiales Obstétricos (UCEO) del Hospital Regional de Ayacucho, representada por su jefa de Obstetras, la obstetra Paulina Huacre Arce, así como al director ejecutivo del Hospital, señor José Ramón Paredes Cabel, con motivo de la conmemoración de su vigésimo quinto aniversario institucional.*

SEGUNDO: *Destacar y reconocer la trascendental labor que realiza la Unidad de Cuidados Especiales Obstétricos (UCEO) del Hospital Regional de Ayacucho por su invaluable contribución y pionera labor en la protección de la salud materna y perinatal del Perú.*

TERCERO: *Elevar la presente Moción de Saludo y felicitación, por intermedio de la Dirección del Hospital, a la Jefatura de la Unidad y, a través de ella, a todo el equipo humano que la conforma, como testimonio de la gratitud y admiración de la Representación Nacional por su invaluable servicio a la patria.*

Lima, septiembre 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2025 10:30:08-0500

MEIC/mmtt/jbm.

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima, Perú
minfantes@congreso.gob.pe
Teléfono: (01) 311-7136